

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Jueves 26 de mayo de 2016 Pág. 6220

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5308 EQUINOCCIO, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2016, a las 10 horas, en el domicilio social de la empresa, c/ Benito Blanco Rajoy, núm. 7, piso 1.º, en la ciudad de A Coruña, y se procede a la anulación de la convocada para su celebración el día 14 de junio de 2016, publicada en el Borme de fecha 3 de mayo de 2016. La Junta General se celebra para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2015 y de la gestión social del ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Subsanación del acuerdo de fecha 30 de junio de 2015, de modificación del artículo 14 de los estatutos sociales (administración de la sociedad).

Cuarto.- Ratificación del acuerdo de cese y nombramiento de Administradores, de fecha 30 de junio de 2015.

Quinto.- Creación de página web corporativa.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información:

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En particular podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En todo caso podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A Coruña, 20 de mayo de 2016.- Administrador único.

ID: A160030326-1